

# Instituto Leonés de Cultura

## CONVOCAT. MEJORA Y EQUIPAMIENTO INST. CULT.

Extracto del acuerdo del Consejo Rector del ILC, de 13 de noviembre de 2017, por el que se modifica la [convocatoria de subvenciones para mejora y equipamiento de Instalaciones Culturales año 2017 y se amplían los plazos de ejecución y justificación](#) de las subvenciones.

BDNS (Identif.): 335134

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publicó el extracto de mejora y equipamiento de Instalaciones Culturales año 2017, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>,

en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN o en la página web del Instituto Leonés de Cultura

[www.institutoleonescultura.es](http://www.institutoleonescultura.es).

El Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura, en sesión celebrada el 13 de noviembre de 2017, acordó:

Aprobar la ampliación de los plazos de ejecución y justificación de las obras solicitadas por los ayuntamientos de Valdelugeros, Quintana del Castillo y Pozuelo del Páramo, siendo el nuevo plazo para la ejecución de las obras el 15 de marzo de 2018 y para la presentación de la documentación justificativa el 1 de abril de 2018, así como hacerlo extensivo a todos aquellos beneficiarios que lo soliciten dentro de plazo.

León, 13 de noviembre de 2017.–El Vicepresidente del ILC (por delegación de firma del Presidente de la Diputación, resolución número 241 de 12 de junio de 2017).

44572